DELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y VEIN-
TE Y VNO

Mes y año el dho pro curador fin dicho
en su dicha fecha de dho y la mas
presente por tutiga salua dos pa
chico primero della del qual dho Gal
cal de Sevilla Ruiz de Zarate Regidor de
Ramento por dios nuestro señor
a vna señal de cruz en forma de de
recho y auiendo lo dicho ofrezio de
decir verdad y sin presentarse
al tenor de dha querella = Dijo
saue que por el año pasado de mill
setezientos y veinte por los capitu
lares de dho año en vertud de lo mandado
por los señores Visitadores de la
horden asi tanto y pusieron ocho
mojones de cali canto en las fuen
tes del chico mo Juris dizion de es
tauillo en la cauilla o inter
medio que ay en dhos mojones
Juan Ruiz vezino de esta villa
labraua vn pedazo de tierra
el qual se le mando no vsase si que
lo dexase para el paso comun de los
ganados y sin embargo de lo re
ferido el dho Juan Ruiz a labrado
y sembrado dha tierra y en
parte della planta do Cina